

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUATAVITA

ART. 110 y 318 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

LISTADO DE PROCESOS EN TRASLADO PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TÉRMINO	FINALIZA TÉRMINO
EJECUTIVO MIXTO No. 2022-00085	CARLOS ALBERTO FAJARDO YEPES	GERMAN MARTIN LANDINEZ GARCIA, OTRA	13-ABRIL-2023	17-ABRIL-2023

Guatavita, doce (12) de Abril de dos mil veintitrés (2.023). La presente lista se fija en secretaria y corre traslado los días 12, 13 y 14 de abril de dos mil veintitrés (2.023).

DANIEL ALEJANDRO ORTIZ BONILLA
Secretario

Daniel Alejandro Ortiz Bonilla

Firmado Por:

Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guatavita - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b119d373bb68ca054b02441f4d9882471a63aa22b9d02b4f6078f9b6b4053bd**

Documento generado en 11/04/2023 04:33:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>